

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA-URGENTE 22-OCTUBRE-2021**

**EXTRACTO**  
**ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE 22 – OCTUBRE – 2021**  
**(no presencial, mediante audio-cámara)**

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente por la siguiente motivación:

Se trata de expedientes en materia de personal cuyas propuestas urge aprobar, bien porque un grupo de ellas tiene efectos económicos para que puedan abonarse en la nómina de este mes que se está confeccionando con la debida antelación, y el otro grupo de propuestas porque afecta a procesos selectivos de personal cuyas plazas de arquitectos técnicos e ingenieros técnicos de obra pública urge cubrir cuanto antes para los servicios correspondientes (estimación y desestimación reclamaciones de aspirantes para formar parte en las listas respectivas de incluidos y excluidos, designación de Tribunales y fechas de inicio de las pruebas selectivas).

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:

Aprobar la urgencia de esta sesión extraordinaria y urgente por la motivación expuesta, quedando ratificada su convocatoria.

**- Aprobación de propuestas de Personal** relativas a:

- Abono, en concepto de indemnización por razón del servicio “Locomoción”, a personal adscritos a la Concejalía de Acción Social y Concejalía de Museos, Archivo y Patrimonio Municipales (173,66 €).
- Estimación de reclamaciones formuladas frente a exclusión de lista de admitidos y excluidos de la oposición libre convocada para la cobertura de dos plazas de Arquitecto/a Técnico/a.
- Modificación de acuerdo de Junta de Gobierno Local de 27 de septiembre de 2021, relativo a contratación de cinco Monitores/as – Dinamizadores/as PID (Puntos de Inclusión Digital).
- Reconocimiento de servicios prestados a personal municipal (antigüedad), puestos de trabajo número 718, 130,108,
- Abono de indemnización por razón del servicio “Dietas” de los trabajadores adscritos al Servicio de Mantenimiento.
- Abono de retribuciones pendientes de percibir por exceso de turnos realizados a funcionarios municipales adscritos S.C.I.S. (16.329,30 €).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO  
ACUERDOS JGL EXTRAORDINARIA-URGENTE 22-OCTUBRE-2021**

- Abono de gratificaciones por asistencia a juicios de los agentes del cuerpo de la Policía Local, correspondientes a los meses de Junio y Julio de 2.021 (1.755,12 €).
- Desestimación de reclamaciones (2) formuladas frente a exclusión de lista de admitidos y excluidos, de la oposición libre convocada para la cobertura de dos plazas de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas.
- Desestimación de reclamaciones (5) formuladas frente a exclusión de lista de admitidos y excluidos, de la oposición libre convocada para la cobertura de dos plazas de Arquitecto/A Técnico/a.
- Abono de gratificaciones por asistencia a juicios de los agentes del cuerpo de la Policía Local, correspondientes a los meses de abril, mayo, julio, agosto y septiembre de 2.021 (2.404,88 €).
- Aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Arquitecto/a Técnico, designación de los miembros del tribunal calificador, día, hora y lugar de celebración del primer ejercicio (16 de noviembre de 2021 a las 12:00 horas, en las instalaciones de Juventud, Espacio Joven sito en calle Barcelona s/n de Ciudad Real).
- Aprobación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Ingeniero/a Técnico de Obras Públicas, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de los años 2018 y 2019, designación de los miembros del tribunal calificador, día, hora y lugar de celebración del primer ejercicio (23 de noviembre de 2021 a las 12:00 horas, en las instalaciones de Juventud, Espacio Joven sito en calle Barcelona s/n de Ciudad Real).

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.